

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "Un nuevo motor de resortes y presión combinados" a favor de Don Juan Panadés y Saperas, español domiciliado en Tarragona.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA



La Patente de invención a que se refiere la presente Memoria descriptiva está destinada a garantizar la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva de un nuevo motor cuyo funcionamiento se consigue por la acción de unos resortes y de la presión de un fluido cualquiera, es decir, que mediante este fluido se consigue la compresión de aquellos y tales resortes al reaccionar provocan el giro del eje del propio motor que es el que a su vez acciona la bomba de compresión del fluido empleado.

- 5.
- 10.

Una de las ventajas de este motor deriva del hecho de que obtenido su funcionamiento por sus propios medios, generados en el mismo, no requiere el empleo de ninguna clase de energía exterior, agena al mismo y por tanto no constituye su funcionamiento gasto alguno.

- 15.

Además, en este motor por la forma y principio de su funcionamiento su marcha es silenciosa y regular, sin sacudidas, percusiones ni vibraciones ni ninguna especie, por lo que la
20. duración de sus elementos consecutivos es indefinida.

A continuación se detalla el motor objeto de esta patente y para ello se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los que a título tan sólo de ejemplo se representa un caso de ejecución practica de un motor de la indicada clase de seis
25. cilindros o elementos de actuación.

La fig. 1 es una vista longitudinal del conjunto del motor; la fig. 2 es una vista lateral de los elementos que constituyen el distribuidor del fluido a presión. En las 3 y 4 se representan en vista de frente el plato fijo y el plato
30. móvil del distribuidor, respectivamente, la fig 5 es una sección transversal de la bomba y en la figura 6 se muestran sueltas las distintas piezas que constituyen cada cilindro o elementos de actuación.



Comprende el motor de que se habla en el caso concreto
35. que se describe, unos largueros 1. sobre los que van establecidos los elementos de actuación o cilindros y debajo el eje y los organos accionados por el mismo.

Cada uno de los elementos de actuación o cilindros está constituido por cuatro columnas 2 solidarias por su parte
40. inferior a los largueros 1. las cuales sostienen un plato 3. que inferiormente se prolonga en un vástago 4. que obra a modo de émbolo en un cilindro móvil 5. el cual termina superiormente con un plato 6 que obra sobre un resorte especial 7, establecido sobre los largueros 1. El cilindro resorte espe-
45. ral 7. establecido sobre los largueros 1. El cilindro 5 lleva solidario el extremo de una cadena 8, que engrana con un piñón 9, montado con dispositivo de escape libre sobre el eje 9

En forma que tal piñón arrastra al eje en su movimiento de giro cuando aquel lo es por la cadena 8 al subir el cilindro

50. 5.

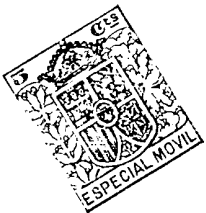
Además, la cadena vá provista en su extremo opuesto de un resorte por el que se asegura su constante aplicación a una presión determinada contra el piñón 9.

55. El eje 10. queda sustentado por cojinetes de bolas 11 a la parte inferior de los largueros 1. y en uno de sus extremos lleva solidario el volante de regulación de marcha 12. y en el opuesto de la bomba 13. y el distribuidor automatico 14 - 14'.

60. El distribuidor automatico está formado por un plato 14 y un plato móvil 14'. El primero vá provisto de unos canales circulares céntricos con unos agujeros 17 y 18, de los que el primero comunica con el compresor 13 y el segundo el depósito 16, al que van a parar los conductos 15 procedentes de cada cilindro o elemento de actuación. Entre los canales circulares de los agujeros 17 y 18, vá establecida una serie de agujeros 19, distribuidos sobre una misma circunferencia, cada uno de los caales comunica con uno de los cilindros o elementos de actuación. En cuanto al disco 14' presentan una lumbreras curvas 20- 20 debidamente dispuestas para que al girar el propio disco se establezca e interrumpa de una manera regular, continua y por el orden previamente establecido el suministro de fluido a los mismos.

65. Como es consiguiente la distribución en el motor de referéncia, podrá ser variable ya que en todos los casos dependerá del número de elementos de actuación o cilindros que el mismo comprenda, si bien en el caso concreto que se detalla forman un escalonado, de uno en uno de los propios cilindros, es decir, que a cada sexta parte de vuelta del eje 10,

75.



éste recibe un nuevo impulso-

80. El funcionamiento de este motor tiene lugar en la forma siguiente: Por la acción del fluido a presión que se emplee, que podrá ser agua, aite, aceite u otro cualquiera conveniente, se produce el desplazamiento hacia abajo de los cilindros 5. cuyo plato respectivo 6 comprime al resorte 7 y alcesar
85. la entrada de fluido e iniarse su salida del propio cilindro, reacciona el correspondiente resorte y provoca el desplazamiento hacia arriba del cilindro 5, que arrastra la cadena 8 la cual hace girar el correppndiente piñón 9 con el que a su vez gira el eje 10 una o más vueltas o tan solo una fracción de vuelta según sea el recorrido del cilindro 5 y el diametro del piñón 9.
- 90.

La forma continuada de funcionamiento de cada cilindro y la disposición de varios de éstos que actuen de modo eslabonado, dá lugar a las rotación continua del eje 10, que regula el volante 12 de que vá provisto.

El motor descrito será variable en las dimensiones y formas accesorias de sus partes componentes, en los materiales de que se fabriquen aquellas y en cuanto se refiera a sus características de construcción.

100. También será variable en el número de elementos de elementos de actuación o cilindros conque cuente, en la forma de utilización del movimiento en el mismo generado y en general en todo cuanto no altere, cambie o odifique la esencialidad de la patente descrita.

105. NOTA

Se reivindicq como objeto de esta patente:

- 1) Un nuevo motor de resorte y presión combinados que en su esencialidad consiste en un cuerpo de bomba en el que el cilindro es móvil en forma que al desplazarse éste por la acción





110. de un fluido a presión que en el mismo entra, comprime un resorte y al salir luego el propio fluido reacciona dicho resorte provocando el desplazamiento del citado cilindro opuesto al en que se ha movido antes y a dicho cilindro vá solidario el extremo de una cadena que engrana con un piñón de escape
115. libre, montado en el eje del motor en forma que dicho piñón solo arrastra el mencionado eje cuando el cilindro se mueve por el empuje del resorte en tanto que permanece quieto cuando aquel se mueve por la acción del fluido a presión.
- 2) El propio motor en el que figura una bomba para la compresión del fluido que obra en cada uno de los cilindros que comprende aquel, siendo dicha bomba accionada por el propio eje del motor.
- 3) El propio motor que puede estar constituido por uno más cilindros como el mencionado en la reivindicación 1 y en este último caso quedarán todos ellos escalonados de una manera conveniente y adecuada, para conseguir la marcha regular y uniforme del propio motor.
125. 4) El motor de la reivindicación 1 en el que figura un distribuidor automatico para el suministro a su debido tiempo y durante el periodo necesario del mismo a cada uno de los cilindros empleados, del fluido a presión que al efecto se utilice.
130. 5) UN NUEVO MOTOR DE RESORTES Y PRESION COMBINADOS.

Sean cuales furren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la patente d finida en las anteriores reivindicaciones.

135.

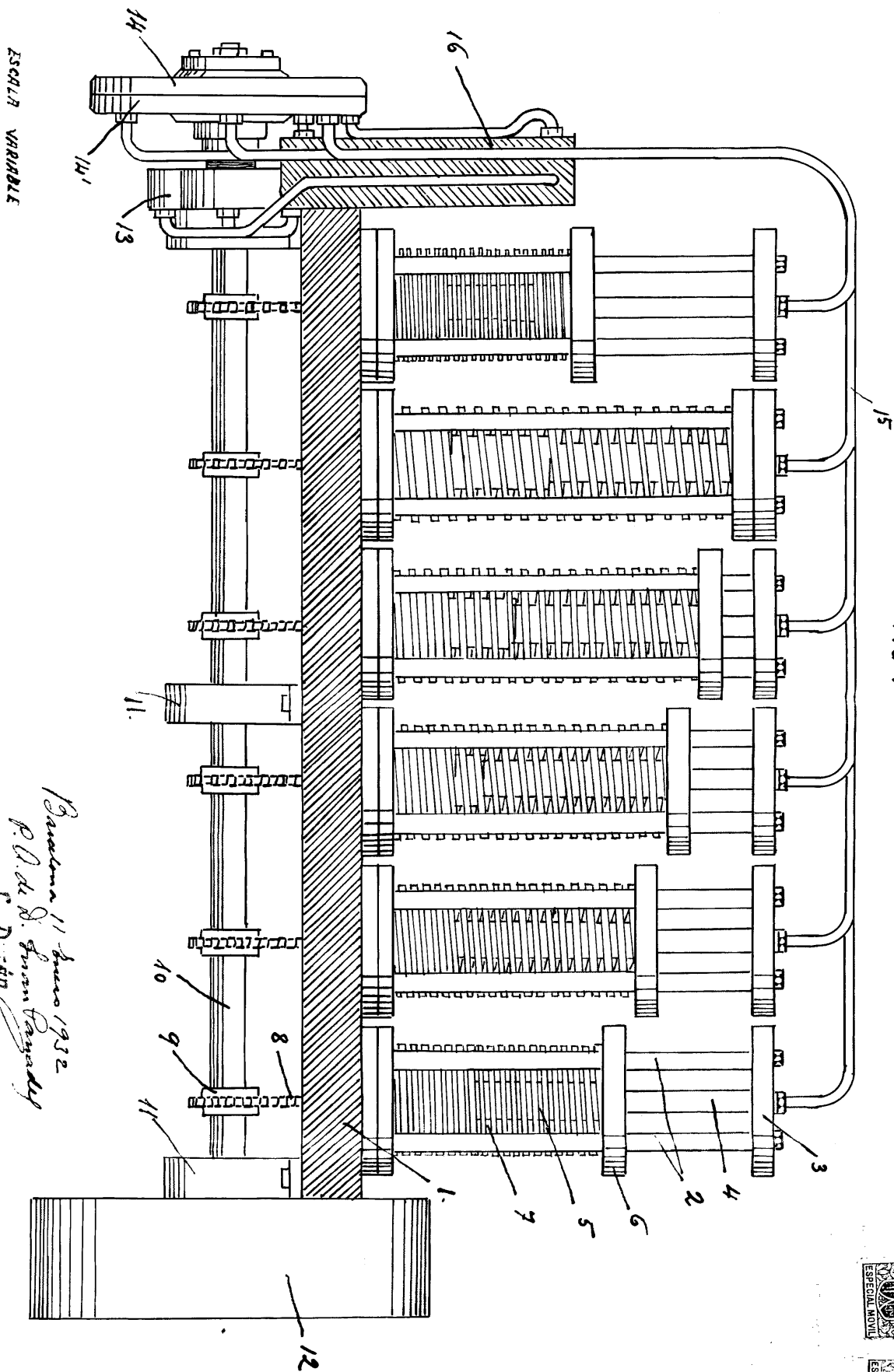
Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas escritas por una sola cara y de los dibujos unidas a la misma.

Barcelona once de enero de mil novecientos treinta y dos.

P. A. de Don Juan Parades y Saperá.

L. Durán
P. P.

FIG 1



ESCALER VARIABLE

Patented 11 June 1932
 P. O. de S. from Cayaby
 S. D. 474
 P. P. de S.



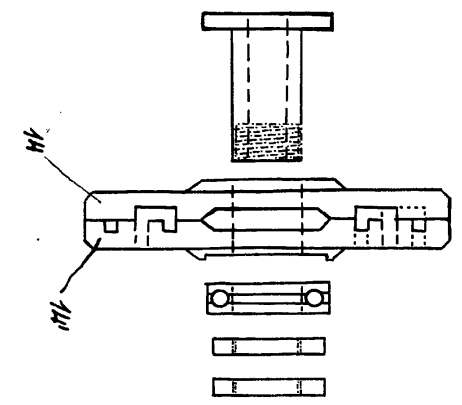
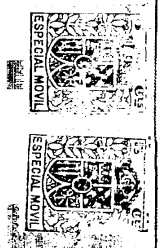


FIG 2

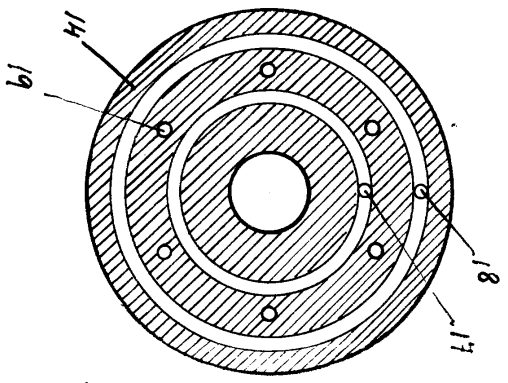


FIG 3

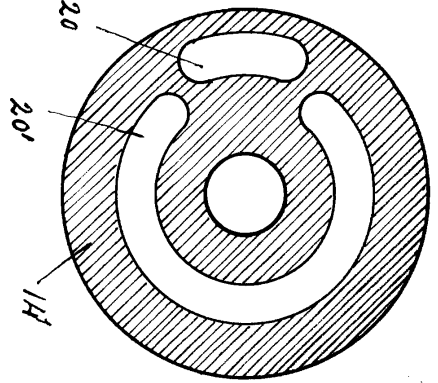


FIG 4

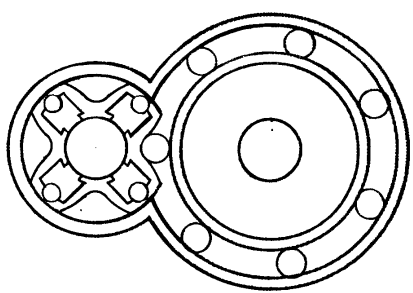


FIG 5

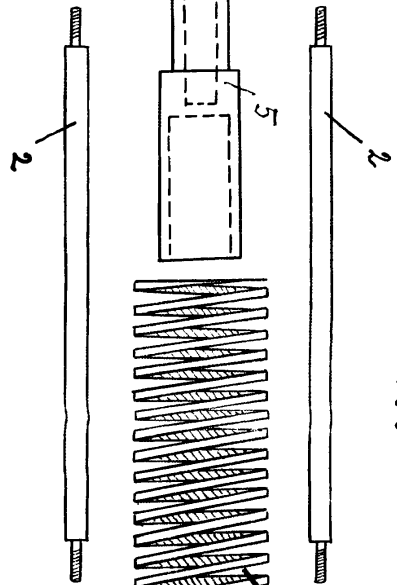
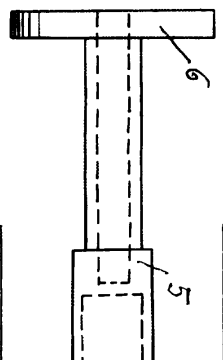
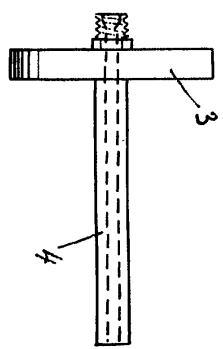
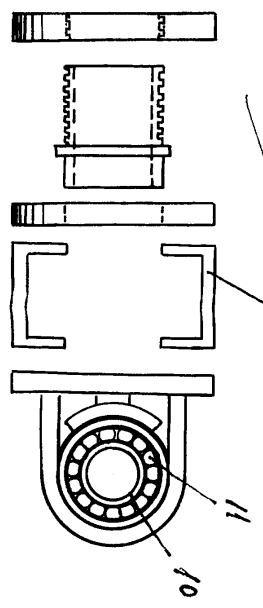


FIG 6



ESCALA VARIABLE

Madrid 11 Junio 1932
P. O. de S. Juan Paralelo
F. Durán
P. P. Parrales Serras